SOLIDARIDAD OBRERA

6 marzo 1938

188

«CUALQUIERA TIEMPO PASADO...»

LA RESURRECCION DE «EL MOTIN»

ERAMOS unos chicuelos cuando, a escondidas, burlando la vigilancia paterna, gastábamos en adquirir "El Motín" la perra que se nos daba para caramelos.

Mejor que los caramelos nos sabían aquellas páginas ilustradas por los dibujantes de la época, con figuras de frailes gordos y curas de cuello nudoso y largo y bonetes ridículos, que Nakens utilizaba para decorar las páginas de su semanario.

¡Casi nada va de ayer a hoy! ¡ Ycuánto daríamos por volver a comprar a hurtadillas aquel periodiquito, terror de sotanas, monjas, frailes, obispos y beatas!

Desgraciadamente, no hay semanarios como el del viejo luchador republicano. [redacted]

Por que se da el fenómeno curioso de que ningún tiempo, como este tiempo oficialmente laico que corremos, resulta más apropiado para un periódico así. [redacted] *¡Y qué hombres gordos, vestidos de fraile, no veríamos desfilar por sus páginas!*

¿Por qué no resucitamos "El Motín"? Hace falta un semanario de ese género; un semanario travieso e irrespetuoso, que leamos como nos sea posible y que mantenga viva en el pueblo la hincha contra la clerigalla.

¡Sus y a ello, jóvenes anticlericales! Hay que arremeter contra el clericalismo, ni más ni menos que como hace cuarenta años. Porque aunque parezca una broma, no ha pasado el tiempo. O peor aún: ha retrocedido.

Y va a ser necesario que el frente antifascista sea por esencia, presencia y potencia, un frente único anticlerical.

86

TRADUCCION DE PRENSA EXTRANJERA.-

a2

AGENCIA ESPANA.- PARIS

17-3-38.-
Barcelona 17-3. El Sr. Irujo, ministro sin cartera, y anterioor ministro de Justicia, ha hecho a los periodistas declaraciones importantes sobre la libertad de conciencia en la España Gubernamental.

"Cuando se produjo el levantamiento militar, los ~~fuertes~~ republicanos consideraron ~~justamente~~ como a enemigos suyos los centros monárquicos, las salas de banderas y las Iglesias católicas. Los conventos, los organismos religiosos y sus representantes fueron considerados enemigos de la República.

"El Gobierno de la República, dándose cuenta de la situación y a pesar de la actitud rebelde adoptada por el ~~bloque~~ español consiguió regularizar la vida religiosa. Obtuvo el apaciguamiento espiritual. Los sacerdotes dejaron de ser perseguidos, y pueden ejercer libremente su ministerio. Las autoridades facilitan la documentación requerida, que les sirve de carta de trabajo. Pueden atender por completo su misión religiosa. Franquear las puertas de la cárcel para dministrar los sacramentos a las personas que lo deseen. Si son movilizados, no se les obliga a tomar las armas, y son encargados de realizar labores sociales propias de su ministerio.

"El Gobierno de la República, que quiere la paz espiritual, ha sabido restablecer el orden político y social, que la rebelión había subvertido.

(EGENCIA ESPANA)